



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflowet
NIT: 892400038-2

RESOLUCIÓN NÚMERO 000188
(17 ENE 2014)

Por medio de la cual se designan los representantes por parte de la Entidad para el
Comité Paritario de Salud Ocupacional"

EL GOBERNADOR ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS, en uso de sus
facultades legales y,

CONSIDERANDO

Que mediante el decreto 614 de 1984 dispuso en el artículo 25 que en todas las
empresas e instituciones publicas y privadas, se constituirá un comité de medicina,
higiene y seguridad industrial, integrado por un numero igual de representantes de los
patronos y de los trabajadores.

Que, el 28 de Noviembre de 2013 se eligieron los representantes por parte de los
trabajadores

Que se hace necesario cumplir con los requisitos exigidos por el Decreto 614 de 1984,
Resolución 2013 de 1986

En mérito de lo anterior se,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como representantes de la Entidad Gobernación
Departamento Archipiélago de San Andrés Islas a los siguientes funcionarios con sus
respectivos suplentes:

REPRESENTANTES POR PARTE DE LA ENTIDAD

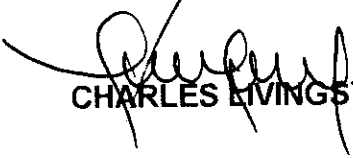
PRINCIPALES	SUPLENTES
YANET MAY TOLEDO CC.40'989.890 Profesional Especializado	YANETH CORPUS FORBES CC.40'985.613 Técnico Operativo
INDIRA AGUDELO GONZALEZ CC.40'989.415 Auxiliar Administrativo	DANILZA EUGENIA MITCHELL CC.40'986.368 Profesional Universitario

REPRESENTANTES POR PARTE DE LOS TRABAJADORES

PRINCIPALES	SUPLENTES
INGRID SCHOONEWOLF M. Técnico operativo CC.40'985.540	MARLON RAMOS PACHON Técnico Operativo CC.17'342.430
LILIANA BELALCAZAR MEJIA Auxiliar Administrativo CC.51'899.734	SOL EDILMA CASTRO Técnico Operativo CC.40'987.485

COMUNIQUESE Y CUMPLASEDado en San Andrés Isla, a los **17 ENE 2014**

Secretario General


CESAR JAMES BRYAN Gobernador (E)
CHARLES LIVINGSTON LIVINGSTONProyectó: Doris Diaz 17
Revisó: Jurídica